NACIONAL

Desmienten PROFECO y AGRICULTURA supuesto aumento al precio de la tortilla

14 de abril de 2026 · 4 min de lectura



Luego de que de difundiera desinformación sobre un posible aumento en el precio de la tortilla, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), confirmaron que, no existe un aumento en el costo del maíz en grano ni de la harina de maíz que justifique un alza en este producto básico para las familias mexicanas.



Además, el Gobierno de México hace un llamado enérgico a evitar incrementos injustificados en el precio de la tortilla en perjuicio de la población, al considerar que se trata de uno de los alimentos fundamentales en la dieta nacional.

Incluso, ambas autoridades enfatizaron que la mayoría de las asociaciones nacionales de la industria de la masa y la tortilla, así como las principales empresas harineras participan en el Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla, en el que han asumido el compromiso de mantener la estabilidad en los precios y avanzar gradualmente en su reducción, conforme a las condiciones del mercado.



Asimismo, la Cámara Nacional del Maíz Industrializado (CANAMI) y la Unión Nacional de Industriales de la Masa y la Tortilla (UNIMT) ratificaron este 14 de abril su compromiso de mantener una producción y distribución eficiente que abone a la estabilidad en el precio, por lo que dijeron no existe justificación técnica y económica para un alza.

El Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla es una estrategia integral que beneficia a campesinas y campesinos, empresas de la harina y de la masa, las y los dueños de tortillerías y consumidores, mediante el acceso a maíz y harina a precio de descuento, financiamiento con tasas de interés y condiciones preferentes con la finalidad de disminuir costos y ofrecer el producto al mejor precio a todas las familias de México.



Aunado a ello, destacaron que a través del programa Jóvenes Construyendo el Futuro se vincula a las y los empresarios de las tortillerías con talento interesado en aprender la actividad.

Tanto AGRICULTURA como PROFECTO señalaron que por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum, también se trabaja de manera permanente en el ordenamiento de la cadena de producción y comercialización del maíz, a través de políticas que refuercen el ingreso de las y los productores, mediante la comercialización directa.



En este marco, la PROFECO mencionó que realiza un monitoreo de precios en 603 tortillerías de todo el país a través del programa Quién es Quién en los Precios, e invitó a las tortillerías a sumarse al acuerdo a través de difusión en redes sociales.

Cabe recordar que el pasado 13 de abril, el Consejo Nacional de la Tortilla (CNT) declaró que este alimento podría incrementar su precio entre 2 y 4 pesos el kilo porque supuestamente había un aumento acumulado de costos de producción.

Sin embargo, diversos organismos que forman parte de la industria agroalimentaria como la Cámara Nacional del Maíz Industrializado (Canami) aseguró que no hay razón para el alza.

La Canami, que representa a empresas que procesan el 20% del maíz de consumo nacional, señaló que solamente el 30% de las tortillas que se consumen en el país se hacen con harina de maíz, por lo que, el 70% restante se hace con maíz nixtamalizado**.**

Por su parte, el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas advirtió que el anuncio del Consejo Nacional de la Tortilla sobre un incremento de cuatro pesos por kilogramo carece de fundamento en el precio del grano, sobre todo porque el valor del maíz blanco a granel registra un promedio nacional de 5 mil 284 pesos por tonelada, cifra inferior a los 6 mil 618 pesos registrados en 2025.

Incluso, la mañana de este 14 de abril, la presidenta Claudia Sheinbaum descartó aumentos en el precio de la tortilla, afirmando que no hay justificación económica ya que el maíz está en su nivel más bajo en la historia.

Por lo que, instruyó a la Secretaría de Agricultura y a PROFECO a vigilar que no haya incrementos injustificados, tras los reportes de productores sobre un posible aumento.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/desmienten-profeco-y-agricultura-supuesto-aumento-al-precio-de-la-tortilla
Descargado el 21 de noviembre de 2026.